AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.388.205	CONTRATO No.	1843-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo del informe, se realizó atención psicosocial a 6 PR en el municipio de Ortega, 5 PR en Coyaima, 8 PR en Ataco (Incluyendo el corregimiento de Santiago Pérez), 19 PR en Chaparral (Incluyendo San José de las Hermosas) y 16 PR en Ibagué, dando cumplimiento al 100% de las atenciones.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se recibió la correspondiente información de la población asignada, y se trabajó con todos ellos teniendo en cuenta la metodología establecida por la ARN y la coordinación del GT Tolima incorporando los enfoques diferenciales y de género. En este periodo no se cuenta con población en fase de reincorporación temprana; sin embargo, el acompañamiento en general se da a toda la poblacion.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se participó y se realizó acompañamiento a la jornada de capacitación de Ecosistemas, dirigida a mujeres líderes de los municipios de Chaparral y Rioblanco; esta jornada se realizó por medio del PNUD. Además se programaron jornadas de atención para los 16 PR como población dispersa del municipio de Ibagué.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante este mes se realizó acompañamiento a las jornadas establecidas para abordar temas de los componentes del proceso de reincorporación como son el de sostenibilidad económica; de esta manera, se realizó seguimiento al estado de los proyectos productivos individuales que requieren iniciar proceso de formulación y para ello se establecieron reuniones con 3 PR del municipio de Ibagué y de estamera poder iniciar proceso documental mediante la generación de un acta para determinar estado actual y la idea de negocio para generar el perfil de proyecto.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante este periodo, y de acuerdo con la asignación de participantes en SIRR, se realizó la atención de manera presencial a los 54 PR. Igualmente se han recibido 2 traslados procedentes de otros municipios y regiones y de la misma manera se han realizado las atenciones y seguimientos.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad referente a prevención de la estigmatización, en el área de procesos comunitarios y demás iniciativas; sin embargo, se esta explorando las nuevas zonas asignadas a fin de desarrollar acciones en pro de la creación de escenarios de reconciliación y procesos comunitarios que fortalezcan la reincorporación comunitaria
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizaron dos (2) seguimientos a proyectos productivos individuales ubicados en los municipios de Coyaima y Ortega. En el primer caso es un apoyo al Seguimiento # 6 al PRE-PP- 29862 de la PER Mariela Prada del Municipio de Coyaima Vereda Totarco niple. En el segundo caso, seguimiento #4 del PRE-PP-35630. Se realizó revisión de la planilla de asistencia UNAD MAESTRO ITINERANTE, en la cual se verificaron los PR que están en la estrategia y se validaron los datos personales con el registro del SIRR. Igualmente se recordaron a 2 PR del municipio de Ortega, la citación para la presentación de la prueba saber ICFES.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Al momento de este informe, no se ha participado en jornadas relacionadas con la implementación de TOAR en los municipios de atención asignados.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En el desarrollo de la actividad psicosocial en los municipio de Ortega y Ataco, se cargó en el módulo SIRR "programación de actividades" el registro de actividades individuales realizadas durante el periodo objeto del informe, por medio de planilla. Fidelización de los grupos familiares, se realizó actualización de información y documentación mediante la actualización de los datos de ubicación actual de residencia de los PR asignados. Además se realizó la actualización del registro de ubicación de la población asignada y el registro de asistencias a la estrategia de FA Maestro Itinerante.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se recibió la correspondiente información frente al procedimiento de gestión documental. De esta manera y cumpliendo con el cronograma establecido de entrega de planillas, se realiza la entrega a la profesional de gestión documental, 1 planilla física colectiva, que integra 1 folio de acompañamiento en reincorporación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Se participó de manera virtual en la jornada de capacitación de cargue FA y FPT. Igualmente se participó de la reunión de seguimiento Tolima ASOPROACOL - ARN - PNUD donde se realizó la presentación y conformación del equipo de acuerdo con las líneas de sostenibilidad económica del GT Tolima. Así mismo se participó de manera virtual en la Socialización del programa Mi Familia del ICBF, para vincular los grupos familiares a dicho programa. Mediante correo electrónico se solicitó y fue diligenciado en su totalidad, el instrumento para la Identificación de necesidades, intereses y experiencias previas de cuidado emocional. Se asistió de manera virtual a la reunión de socialización de la estrategia de acompañamiento a familiares fallecidos. Se participó en el comité de reincorporación en las instalaciones del GT Tolima los días 29, 30 y 31 de agosto con el fin de revisar temas misionales y seguimiento a proyectos productivos.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se cumple con la programación establecida y divulgada, dando respuesta al área administrativa frente a solicitudes como soporte de pago seguridad social, informe de actividades, legalización de desplazamientos, etc. Por otro lado, se realiza la diligencia frente a solicitud y asignación de PR procedentes de otras regiones para realizar la respectiva atención.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las diferentes actividades asignadas como asistencia a reuniones de manera virtual y/o presencial en las instalaciones del GT Tolima con el fin de planear las actividades de la vigencia 2023.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	93.388.205	CONTRATO No.	1843-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CHAPARRAL TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En relación a las obligaciones generales contempladas en el contrato N° 1843 - 2023 y para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones contenidas en el mismo, en cuanto a los ítems de Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Carlos Alberto Guzmán Nuñez
Firmado digitalmente por Carlos Alberto Guzmán Nuñez

CARLOS ALBERTO GUZMAN NUÑEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA
Fecha: 2023.08.31 13:49:35 -05'00'

Diana Johana Trujillo Moncada
Firmado digitalmente por Diana Johana Trujillo Moncada
Fecha: 2023.08.31 17:43:56 -05'00'

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA / DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Vitalitec
NIT 900996582-3
Dirección: Calle 34 N 4B - 25 B. Cadiz
Ibagué - Tolima
CEL: 350 829 8463
E-mail: gerencia@vitalitec.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 15.258

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	04 MES	2023 AÑO	IBAGUÉ (TOLIMA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

GUZMAN NUÑEZ CARLOS ALBERTO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	50 AÑOS	CC	93388205
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ABOGADA/CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACION MÉDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma: _____

Nombre: MARIN VARON ECCEHOMO

R. M.: 13918 L.S.O.: 1057/2017

Código de Seguridad
R67X1D15258

Aspirante o Trabajador



Firma: _____

Nombre: GUZMAN NUÑEZ CARLOS ALBERTO

CC: 93388205

Powered by CamScanner